



República de Colombia
| Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO SOLICITUD DE TERMINACIÓN POR TRANSACCIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN POR TRANSACCIÓN PRESENTADA EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: ENA LUZ LUGO MORELO Y OTROS
DEMANDADO: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. y OTROS
RADICADO: 2022-00044-00

Se fija en lista por el término de un (1) día LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN POR TRANSACCIÓN formulado de conformidad con el artículo 312 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, enero 19 de 2024

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

HORA DESFIJACION: 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy veintidós (22) de enero de 2024, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, vence el día veinticuatro (24) de enero de 2024 a las 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

Firmado Por:
Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 004
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cd3c719c1e40f5e6518f3a70b79bf3830f2333c724b5528d3eb73157df81dcf**

Documento generado en 19/01/2024 05:22:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>